




NIT. 891.800.043-2

COOFLOTAX

COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES FLOTAX DUITAMA

	COOFLOTAX	Código:	PLT-SST-05
		Versión:	5
	POLITICA DE PREVENCIÓN DE LA DISTRACCIÓN	Fecha:	19/08/2025
		Páginas:	1 de 2

POLÍTICA DE PREVENCIÓN DE LA DISTRACCIÓN

La COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES FLOTAX DUITAMA - COOFLOTAX está comprometida con la seguridad y salud de nuestros trabajadores y siendo conscientes de que una de las principales causas de siniestros viales a nivel nacional, es el uso indebido de equipos móviles de comunicación bidireccional mientras se conduce u otros dispositivos, estableciendo los siguientes compromisos y de obligatorio cumplimiento:

- El no uso de dispositivos móviles y/o electrónicos mientras se realizan actividades de conducción; por consiguiente, prohíbe expresamente a los conductores de la cooperativa el uso de dispositivos móviles, computadores portátiles, tabletas y demás equipos electrónicos mientras está conduciendo.
- El conductor debe conocer todos los controles antes de iniciar la marcha de los vehículos para así evitar el uso de celulares mientras se está conduciendo el vehículo.
- Los conductores no podrán quitar la vista del camino para ajustar las configuraciones de la música y/o otros dispositivos.
- Los conductores no podrán usar, en ninguna circunstancia dispositivos de audio electrónicos de mano con auriculares; ya que interfiere con la capacidad del conductor para escuchar adecuadamente las señas, señales, pitos o sirenas de advertencia.
- Los conductores no podrán revisar mapas, beber, comer, fumar o realizar otra actividad que genere distracción y pueda ocasionar un accidente de tránsito.
- La única excepción a la política de uso de teléfonos celulares son las llamadas a las líneas de emergencia. Si realiza o acepta una llamada de emergencia, que sea breve y utilice la opción de manos libres, si está a su disposición. Deteniendo el vehículo en un sitio seguro, si es posible.



LL-C
Certification
ISO 45001:2018



LL-C
Certification
ISO 9001:2015

CARRERA 18 No. 23 - 30 - Teléfono: 7602888 DUITAMA - BOYACA
E-mail: coflotax@yahoo.es / Celutaxi: 3112100000 - 3103332323 - 3133938967



Vigilado
Super Transporte



NIT. 891.800.043-2

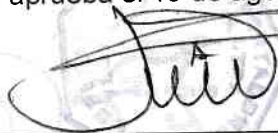
COOFLOTAX

COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES FLOTAX DUITAMA

 COOFLOTAX	COOFLOTAX	Código:	PLT-SST-05
		Versión:	5
	POLITICA DE PREVENCIÓN DE LA DISTRACCIÓN	Fecha:	19/08/2025
		Páginas:	2 de 2

El conductor siempre debe permanecer atento a la vía, al funcionamiento del vehículo y al comportamiento de los otros actores viales por tal razón debe evitar cualquier distracción al conducir que ponga en peligro su vida o la de nuestros clientes o genere impactos negativos al entorno. El conductor que sea evidenciado en el incumplimiento de esta Política se le impondrán las acciones correctivas definidas en el reglamento interno de trabajo.

La presente política se verifica y se aprueba el 19 de agosto del 2025



JAVIER SILVA TORRES
Representante Legal
Gerente



CARRERA 18 No. 23 - 30 - Teléfono: 7602888 DUITAMA - BOYACA
E-mail: coflotax@yahoo.es / Celutaxi: 3112100000 - 3103332323 - 3133938967

